

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 pes. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

Del ambiente local

Las divergencias republicanas

Por Murcia y por la República

Nuestro artículo de ayer ha tenido un éxito insospachado. Por distintos conductos recibimos adhesiones y palabras de aliento...

Demuestra esto que la opinión está cansada de contiendas inútiles; más que eso, quiere decir que la opinión no se siente asistida ni representada por quienes no están dispuestos a realizar una obra de colaboración y fraternidad.

Las excitaciones a la unión no son ya serenatas nostálgicas a lo imposible, sino algo que expresa un sentimiento compartido por los hombres de buena voluntad que no quieren en la República más que un puesto de trabajo y de sacrificio. Muchos fueron los que ayer nos pararon en la calle y quienes por otros procedimientos se dirigen a nosotros expresando su deseo de trabajar en bien de Murcia y de la República.

Después de poco tiempo se van a celebrar las elecciones municipales. Hasta hoy sólo el fracaso del no hacer podemos registrar en los anales del Consistorio. Es preciso imprimir un nuevo rumbo y transformar Murcia. Tienen que ser las fuerzas republicanas quienes lo hagan; primero depurándonos por dentro, matando toda ambición injustificada y eligiendo a los mejores; después, dando a la vida exterior: otras normas que serciten la convivencia y el éxito de la obra común.

Nos limitamos por hoy a registrar estos fenómenos, exponer estas ideas y rogar a los responsables que mediten bien sobre lo que va a hacer.

Otro salto en las tinieblas sería imperdonable. Aquí no hay más lema, no debe haber más lema que el de laborar por Murcia y por la República.

Las elecciones para la Junta provincial agraria

En el día de ayer se constituyó la Junta provincial del Censo, en el salón de vistas que ocupa esta Audiencia en el Ayuntamiento, presidida por el presidente de la Audiencia don Luis Bernabos.

Abierta la sesión se procedió al escrutinio general de la elección para vocales de la Junta provincial de la Reforma Agraria.

Leídas las certificaciones expedidas por las Asociaciones patronales y obreras y verificado el cómputo de votos, resultaron proclamados para los expresados cargos los señores siguientes:

Vocales propietarios efectivos: don José María Guzmán Miró, don Ángel Guirao Almansa y don Luis Díez Guirao de Revenga.

Vocales propietarios suplentes: don Bartolomé Perro Tallero, don José Bernabé Quirós Bernal y don Norberto Navarro Muñoz.

Vocales obreros efectivos: don Manuel Fajardo, que obtuvo 4.379; don Salvador Sánchez Sánchez, 4.295 y don Fidelio Castro Sánchez, 3.868.

Vocales obreros suplentes: don Bernardino Jiménez, 6.891; don Diego Abellán Guardiola, 4.439; y don Antonio Pérez Martínez, 3.815.

La candidatura de propietarios ha sido única, alcanzando cada uno de sus componentes la suma de 5.334 votos.

Entre los obreros lucharon diversas candidaturas, resultando triunfante la que queda consignada más arriba.

DE ENSEÑANZA

Una nota del Consejo Provincial

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza nos remite la siguiente nota:

«En la sesión celebrada ayer, este Consejo, previo un estudio de la Orden de 18 de febrero último, «Gaceta» del 22, sobre el nombramiento de interinos a los cursillistas, tomó el acuerdo siguiente:

Publicar esta copia de la Circular que se remite al «Boletín Oficial» de la provincia, para su mayor difusión, a fin de que los interesados conozcan las normas a que tienen que sujetarse para ejercitar su derecho.

Al efecto, a partir de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial», los señores maestros cursillistas que fueron aprobados en 1928 dentro del número de plazas, y que no estén colocados en la actualidad, en escuela nacional, así como los cursillistas de la convocatoria de 25 de agosto de 1931 que acaban de ser aprobados, y que tampoco desempeñen escuela, disponen de un plazo de 15 días para solicitar de este Consejo provincial el derecho a ocupar una plaza interinamente, en las condiciones que señala la Orden de referencia. La instancia debe llevar el reintegro de 150 pesetas, y un timbre de 0'50 pesetas, de Hacienda del Ministerio. Añ aquellos cursillistas que tienen presentada documentación en este Consejo, solicitan interinidad, con anterioridad, deben dirigir nueva instancia, por cuanto se trata de alcanzar un derecho de preferencia y hay que justificarlo.

A toda instancia debe acompañar el certificado expedido por el Tribunal universitario, en el que se haga constar el dato de la aprobación dentro del número de plazas.

Se señala plazo, porque no se trata de un derecho aislado, sino que hay que recoger varias peticiones, y ordenarlas, según el número obtenido en los cursillos.

Pasarse el plazo, no implica pérdida de todo derecho, pero sí lleva consigo el trastorno natural, con la espera consiguiente, hasta que se hagan nuevos nombramientos. No cabe, pues, recabar mejor derecho que alguno de los nombrados. Murcia 2 de Marzo de 1933.—El Presidente, Lorenzo Olagüe.

Carta abierta

Respondiendo a un requerimiento

LA POLITICA RADICAL

Sr. Don Alberto Sevilla. Nuestro querido amigo y correligionario: Sería una mala acción dejar en el desaire del silencio su generoso artículo publicado en EL LIBERAL del miércoles.

La división radical existe a pesar nuestro. El desao de los que aquí estamos agrupados, no es precisamente el de fomentar rivalidades internas.

Creemos que nos asiste toda la razón. La Junta Provincial, con plena autoridad y conciencia de sus actos, se vio en el penoso deber de disolver la antigua organización municipal porque era un vivero de discordia. Nosotros nos hemos constituido con un amplio criterio democrático y tolerante.

Siguiendo fielmente el programa del partido y las sabias inspiraciones del señor Lerroux, estamos dotados de una flexibilidad amable para subordinar toda intranquilidad a los postulados de la República.

Ningún rencor nos mueve en este pleito. Dignamente estamos en nuestro lugar. Aquí no hay privilegio ni vejaciones para nadie. Los viejos y los nuevos republicanos convivimos en fraternal abrazo dispuestos a realizar los fines para los que voluntariamente nos asociamos.

Internamente vivimos en paz y con la alegría de los hombres que creen cumplir con su deber. Creemos que la razón es nuestra; que la verdad está en nuestro lema; pero sabemos también que estos estados pasionales de júbilo pueden inducir a error lo mismo que los de desaliento.

El homenaje a Lerroux

Recibimos la siguiente nota: «El Comité municipal del partido republicano radical de Murcia, invita a sus afiliados y simpatizantes a participar en el homenaje a su ilustre jefe don Alejandro Lerroux, con motivo de su cumpleaños, a que el próximo sábado, día 4, dejen tarjeta o suscripción plegadas en la Secretaría provincial del partido, calle de Fernán Galán, número 16, durante todo el día, hasta las nueve de la noche.—El Comité.

Sociedad de Tiro de Pichón

Desearía esta Sociedad de que las tiradas que se celebran en el presente año revistan la misma brillantez que en años anteriores, ha acordado dar comienzo a los entrenamientos a fin de que sus tiradores se hallen en condiciones de afrontar la competencia de los de otras sociedades.

A tal efecto se han organizado dos tiradas que tendrán lugar en el campo de tiro el sábado 4 a las tres y media de la tarde, y el domingo 5 a las diez de la mañana.

Las condiciones en que hayan de tener lugar dichas tiradas, se fijarán en el campo de tiro por los asistentes a las mismas.

Desórdenes en la isla de Punta Delgada

En varias colisiones resultan veinte muertos

2, a las 6 t. Lisboa.—Ayer circularon por esta capital noticias alarmantes sobre unos desórdenes registrados en la isla de Punta Delgada.

En una nota oficiosa se confirma que se registraron sangrientos choques entre la policía y manifestantes, registrándose veinte muertos. La tranquilidad ha quedado restablecida.

Los atracos a mano armada

Entran en un estanco, amenazan a la estancoquera y se llevan el dinero

2, a las 8 t. Valencia.—Ayer se cometió un espantoso atraco en esta ciudad.

Dos desconocidos penetraron en el estanco de la calle de Jesús, amenazando con sus pistolas a la estancoquera María Viana.

Esta al verse amenazada por los desconocidos se desmayó y el momento lo aprovecharon los atracadores para apoderarse de ciento diez pesetas que se guardaban en uno de los cajones del mostrador.

Después de cometido el atraco desaparecieron tranquilamente sin que se haya podido dar con ellos.

A consecuencia del suceso la estancoquera se halla gravemente enferma.

La labor de los ministros de la República

Como quedará reorganizada la Administración de Justicia en España

2, a las 3 t. Madrid.—El ministro de Justicia ha facilitado parte de la futura ley por la que se reorganiza la Administración de Justicia en España y cuyo proyecto se presentará a las Cortes dentro de breves días.

La Administración de la Justicia se dividirá en departamento civil, departamento de lo criminal; distrito de lo civil, distrito de lo criminal, comarcas y términos municipales.

Frente a cada departamento civil habrá una Audiencia, frente a cada departamento de lo criminal otra. Frente a cada distrito de lo civil habrá un juzgado y frente a cada distrito de lo criminal otro juzgado.

En cada término municipal habrá uno o varios jueces de paz.

Carta abierta

Respondiendo a un requerimiento

LA POLITICA RADICAL

Sr. Don Alberto Sevilla. Nuestro querido amigo y correligionario: Sería una mala acción dejar en el desaire del silencio su generoso artículo publicado en EL LIBERAL del miércoles.

La división radical existe a pesar nuestro. El desao de los que aquí estamos agrupados, no es precisamente el de fomentar rivalidades internas.

Creemos que nos asiste toda la razón. La Junta Provincial, con plena autoridad y conciencia de sus actos, se vio en el penoso deber de disolver la antigua organización municipal porque era un vivero de discordia. Nosotros nos hemos constituido con un amplio criterio democrático y tolerante.

Siguiendo fielmente el programa del partido y las sabias inspiraciones del señor Lerroux, estamos dotados de una flexibilidad amable para subordinar toda intranquilidad a los postulados de la República.

Ningún rencor nos mueve en este pleito. Dignamente estamos en nuestro lugar. Aquí no hay privilegio ni vejaciones para nadie. Los viejos y los nuevos republicanos convivimos en fraternal abrazo dispuestos a realizar los fines para los que voluntariamente nos asociamos.

Internamente vivimos en paz y con la alegría de los hombres que creen cumplir con su deber. Creemos que la razón es nuestra; que la verdad está en nuestro lema; pero sabemos también que estos estados pasionales de júbilo pueden inducir a error lo mismo que los de desaliento.

Una interesantísima conversación con el ministro de la Gobernación sobre la actualidad política

2, a las 3 t. Madrid.—El popular diario madrileño «Heraldo» publica en su edición de esta noche la siguiente información:

«El hilo telefónico nos ha pasado en comunicación con el señor Casares Quiroga. El ministro lamenta no estar limpio de fiebre todavía para incorporarse a las actividades políticas del ministerio. Su deseo sería abandonar el obligado descanso hoy mismo, pero la afección que sufre se lo impide.

Aunque de pecar de indiscretos e incluso tabar su reposo hacemos varias preguntas al señor Casares sobre el momento político:

—¿Perdón, señor ministro, la circunstancia mandan y la actualidad periodística obliga? ¿Que puede decirnos de política a esta distancia?

—Nada. Que desde luego no pesa nada que pueda interesar a las gentes.

—¿Está usted enterado de las últimas noticias que circulan a propósito de los sucesos de Casas Viejas?

—¿Cuáles?

—Las que se refieren a ese supuesto documento suscrito, al parecer, por un capitán de los guardias de asalto.

—No tengo la menor idea y cuando no me han dado cuenta de ello no debe tener importancia. En atención a mi estado solo me enteran de aquellos asuntos que entrañan verdadera importancia. Hasta ahora algo sin noticia.

Le damos cuenta de los rumores que han llenado los pasillos del Congreso. La crisis a plazo fijo, el voto del capitán Rojas, el voto de censura y las anunciadas consecuencias, etc., etc., y el señor Casares Quiroga, muy cortésmente nos interrumpe...

—Sí, sí. Pero a esta distancia y en este estado ni aun puedo permitirme el decir que son bulos, porque no estoy enterado.

Le hablamos de las órdenes que algún elemento atribuye al ministro de la Gobernación y al director de Seguridad en punto a los sucesos de Casas Viejas, y el señor Casares nos responde:

—Ganas de perder el tiempo. Nadie puede creer en semejantes cosas. Todo ello es absurdo. Las órdenes se dan con carácter general y el detalle queda al juicio, al criterio de los encargados en cumplir.

—Pero es absurdo, repito, no indignarse porque no merezca la pena indignarse el suponer que la autoridad no tiene sentido de la realidad social y política ante cualquier hecho de violencia que pueda producirse involuntariamente de responsabilidad. Hay que pensar un poco más alto en los intereses de la República y supeditar a ella las pequeñas pasiones políticas. Pero permítame usted que no habla de política. Estoy confinado—advierte humorísticamente.

Aun formulamos unas preguntas más: ¿Qué opinión tiene usted del momento político y del Parlamento? ¿Como cree usted que se resolverá el pleito creado por la obstrucción de los radicales? Antes de que nos conteste le enteramos de la reunión de anoche de los radicales socialistas y el señor Casares nos pregunta a su vez:

—¿Y qué acordaron?

—Votar por el Gobierno. Este fué el acuerdo unánime.

—Entonces—continúa el señor Casares—los agoreros y obstruccionistas no se los prometerán fidelmente porque ellos lo fiaban todo de las discrepancias habidas en el seno de la minoría radical socialista, pero esta ha dado un ejemplo de disciplina política que contrasta con la conducta de esos elementos cuya preocupación principal consiste en atacar al Gobierno con razón o sin ella.

2, a las 3 t.

Madrid.—El ministro de Justicia ha facilitado parte de la futura ley por la que se reorganiza la Administración de Justicia en España y cuyo proyecto se presentará a las Cortes dentro de breves días.

La Administración de la Justicia se dividirá en departamento civil, departamento de lo criminal; distrito de lo civil, distrito de lo criminal, comarcas y términos municipales.

Frente a cada departamento civil habrá una Audiencia, frente a cada departamento de lo criminal otra. Frente a cada distrito de lo civil habrá un juzgado y frente a cada distrito de lo criminal otro juzgado.

En cada término municipal habrá uno o varios jueces de paz.

2, a las 3 t.

Madrid.—El ministro de Justicia ha facilitado parte de la futura ley por la que se reorganiza la Administración de Justicia en España y cuyo proyecto se presentará a las Cortes dentro de breves días.

La Administración de la Justicia se dividirá en departamento civil, departamento de lo criminal; distrito de lo civil, distrito de lo criminal, comarcas y términos municipales.

Frente a cada departamento civil habrá una Audiencia, frente a cada departamento de lo criminal otra. Frente a cada distrito de lo civil habrá un juzgado y frente a cada distrito de lo criminal otro juzgado.

En cada término municipal habrá uno o varios jueces de paz.

Carta abierta

Respondiendo a un requerimiento

LA POLITICA RADICAL

Sr. Don Alberto Sevilla. Nuestro querido amigo y correligionario: Sería una mala acción dejar en el desaire del silencio su generoso artículo publicado en EL LIBERAL del miércoles.

La división radical existe a pesar nuestro. El desao de los que aquí estamos agrupados, no es precisamente el de fomentar rivalidades internas.

Creemos que nos asiste toda la razón. La Junta Provincial, con plena autoridad y conciencia de sus actos, se vio en el penoso deber de disolver la antigua organización municipal porque era un vivero de discordia. Nosotros nos hemos constituido con un amplio criterio democrático y tolerante.

Siguiendo fielmente el programa del partido y las sabias inspiraciones del señor Lerroux, estamos dotados de una flexibilidad amable para subordinar toda intranquilidad a los postulados de la República.

Ningún rencor nos mueve en este pleito. Dignamente estamos en nuestro lugar. Aquí no hay privilegio ni vejaciones para nadie. Los viejos y los nuevos republicanos convivimos en fraternal abrazo dispuestos a realizar los fines para los que voluntariamente nos asociamos.

Internamente vivimos en paz y con la alegría de los hombres que creen cumplir con su deber. Creemos que la razón es nuestra; que la verdad está en nuestro lema; pero sabemos también que estos estados pasionales de júbilo pueden inducir a error lo mismo que los de desaliento.

Una interesantísima conversación con el ministro de la Gobernación sobre la actualidad política

2, a las 3 t. Madrid.—El popular diario madrileño «Heraldo» publica en su edición de esta noche la siguiente información:

«El hilo telefónico nos ha pasado en comunicación con el señor Casares Quiroga. El ministro lamenta no estar limpio de fiebre todavía para incorporarse a las actividades políticas del ministerio. Su deseo sería abandonar el obligado descanso hoy mismo, pero la afección que sufre se lo impide.

Aunque de pecar de indiscretos e incluso tabar su reposo hacemos varias preguntas al señor Casares sobre el momento político:

—¿Perdón, señor ministro, la circunstancia mandan y la actualidad periodística obliga? ¿Que puede decirnos de política a esta distancia?

—Nada. Que desde luego no pesa nada que pueda interesar a las gentes.

—¿Está usted enterado de las últimas noticias que circulan a propósito de los sucesos de Casas Viejas?

—¿Cuáles?

—Las que se refieren a ese supuesto documento suscrito, al parecer, por un capitán de los guardias de asalto.

—No tengo la menor idea y cuando no me han dado cuenta de ello no debe tener importancia. En atención a mi estado solo me enteran de aquellos asuntos que entrañan verdadera importancia. Hasta ahora algo sin noticia.

Le damos cuenta de los rumores que han llenado los pasillos del Congreso. La crisis a plazo fijo, el voto del capitán Rojas, el voto de censura y las anunciadas consecuencias, etc., etc., y el señor Casares Quiroga, muy cortésmente nos interrumpe...

—Sí, sí. Pero a esta distancia y en este estado ni aun puedo permitirme el decir que son bulos, porque no estoy enterado.

Le hablamos de las órdenes que algún elemento atribuye al ministro de la Gobernación y al director de Seguridad en punto a los sucesos de Casas Viejas, y el señor Casares nos responde:

—Ganas de perder el tiempo. Nadie puede creer en semejantes cosas. Todo ello es absurdo. Las órdenes se dan con carácter general y el detalle queda al juicio, al criterio de los encargados en cumplir.

—Pero es absurdo, repito, no indignarse porque no merezca la pena indignarse el suponer que la autoridad no tiene sentido de la realidad social y política ante cualquier hecho de violencia que pueda producirse involuntariamente de responsabilidad. Hay que pensar un poco más alto en los intereses de la República y supeditar a ella las pequeñas pasiones políticas. Pero permítame usted que no habla de política. Estoy confinado—advierte humorísticamente.

Aun formulamos unas preguntas más: ¿Qué opinión tiene usted del momento político y del Parlamento? ¿Como cree usted que se resolverá el pleito creado por la obstrucción de los radicales? Antes de que nos conteste le enteramos de la reunión de anoche de los radicales socialistas y el señor Casares nos pregunta a su vez:

—¿Y qué acordaron?

—Votar por el Gobierno. Este fué el acuerdo unánime.

—Entonces—continúa el señor Casares—los agoreros y obstruccionistas no se los prometerán fidelmente porque ellos lo fiaban todo de las discrepancias habidas en el seno de la minoría radical socialista, pero esta ha dado un ejemplo de disciplina política que contrasta con la conducta de esos elementos cuya preocupación principal consiste en atacar al Gobierno con razón o sin ella.

2, a las 3 t.

Madrid.—El ministro de Justicia ha facilitado parte de la futura ley por la que se reorganiza la Administración de Justicia en España y cuyo proyecto se presentará a las Cortes dentro de breves días.

La Administración de la Justicia se dividirá en departamento civil, departamento de lo criminal; distrito de lo civil, distrito de lo criminal, comarcas y términos municipales.

Frente a cada departamento civil habrá una Audiencia, frente a cada departamento de lo criminal otra. Frente a cada distrito de lo civil habrá un juzgado y frente a cada distrito de lo criminal otro juzgado.

En cada término municipal habrá uno o varios jueces de paz.

2, a las 3 t.

Madrid.—El ministro de Justicia ha facilitado parte de la futura ley por la que se reorganiza la Administración de Justicia en España y cuyo proyecto se presentará a las Cortes dentro de breves días.

La Administración de la Justicia se dividirá en departamento civil, departamento de lo criminal; distrito de lo civil, distrito de lo criminal, comarcas y términos municipales.

Frente a cada departamento civil habrá una Audiencia, frente a cada departamento de lo criminal otra. Frente a cada distrito de lo civil habrá un juzgado y frente a cada distrito de lo criminal otro juzgado.

En cada término municipal habrá uno o varios jueces de paz.

En honor de «Miss Murcia»

El festival organizado por la Asociación de la Prensa resultó brillantísimo

Como se había anunciado, anoche tuvo lugar en el Teatro Romea el baile-festival organizado por la Asociación de la Prensa en honor de la señorita Remedios Guzmán, «Miss Murcia 1933».

A la fiesta acudió un distinguido público que llenó todas las localidades preferentes, dando gran animación a la sala.

Desde mucho antes de la hora señalada para comenzar el espectáculo, en las inmediaciones del Romea se congregó un numeroso público en espera de la llegada de «Miss Murcia». Cuando ésta descendió del coche, el público que la aguardaba rompió con cariñosos aplausos, oyéndose muchos vivas a «Miss Murcia».

En su corto paso por los pasillos hasta el salóncito donde había de organizarse la comitiva para el desfile, Remedios Guzmán recibió igualmente las muestras de admiración del público que ya se encontraba en el teatro.

Poco después de la hora señalada comenzó la fiesta, desfilando «Miss Murcia» y su corte de honor por el centro de la sala hasta la presidencia de esta parte de la fiesta, que se había colocado en el escenario.

Abrieron marcha los heraldillos de la Asociación de la Prensa, que dieron comienzo el acto a toque de cornetas.

Seguida, bajo mazas, la señorita Remedios Guzmán, a quien daba el brazo el alcalde de Murcia señor Bautista.

Les acompañaba la corte de honor, formada por las bellísimas señoritas Adelita Gandía, Teresa Belmar, Carmen García y Lolita Estrada, a las que iban el brazo miembros de la Asociación y del Jurado.

La comitiva llegó así hasta estrado, ocupando en ellos sus sillas Remedios y sus damas de honor.

El público se agolpó el paso de «Miss Murcia» y sus guapísimas damas, y las ovaciones las siguieron sin interrupción hasta bastante después de colocarse en estrados.

Seguidamente pasó a ocupar la tribuna instalada al efecto el director de «El Tiempo» don Nicolás Ortega, quien pronunció unas breves palabras para explicar la realización del concurso y los motivos por los que el periódico de su dirección había cedido la organización de la Fiesta a la Asociación de la Prensa.

Tuvo brillantes elogios para la belleza de «Miss Murcia», de sus damas y de la mujer murciana, y terminó con un elocuente párrafo como ofrenda de la admiración de Murcia a Remedios Guzmán, su belleza representativa. Fué ovacionado.

A continuación habló el presidente de la Asociación de la Prensa, don Ricardo Serna Alba, quien reorganizó las manifestaciones del señor Ortega y los aplausos del público, para ofrecerles, como ramo de flores puesto a sus pies, a la representación de la siempre bella mujer murciana. Fué muy aplaudido.

Después el señor Sobejano leyó una bellísima composición poética escrita en honor de «Miss Murcia», a la cual fué largamente aplaudida.

Seguidamente hizo uso de la palabra el vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación, don Javier Paulino Torres, quien rindió testimonio de admiración a «Miss Murcia» en nombre de toda la provincia.

Tuvo después unos párrafos de cálido elogio para la belleza murciana, comparando a nuestra provincia con la de Valencia, y terminó diciendo que si las bellezas valencianas habían conquistado el supremo galardón, la murciana podía considerarse igualmente vencedora, ya que así lo proclamaba el pueblo, que era el verdadero jurado, y a su juicio, Pepita Samper, Elena Pla y Remedios Guzmán, era el tríplice más bello que, coronadas por la Dama de Eliche, podía formarse en España. Su entusiasta intervención, fué muy ovacionada.

El señor Sobejano dió igualmente lectura a unos versos de don Gaspar Victoria en honor de «Miss Murcia», que fueron muy aplaudidos.

Finalmente el alcalde de la ciudad don José María Bautista, cerró esta parte de la fiesta.

El señor Bautista recogió algunas manifestaciones de los anteriores oradores, para abundar en ellas, y recogió también los juicios de la Prensa, en torno al concurso nacional de belleza, de que la única murciana que se presentaba tal como era,

sin pinturas ni afeites, era la murciana.

Por ello, Remedios Guzmán es la mejor representación de Murcia, que va siempre tal como es, todo verismo, bondad y belleza. Por eso es bella entre las bellas, y es bellamente murciana. Yo recojo este hecho en la representación de Murcia que ha ostentado Remedios Guzmán en Madrid, para que Murcia no lo olvide, y sea siempre lo que es y como es ella, natural, sin artificios, todo bondad y belleza. Fué largamente ovacionado.

«Miss Murcia» y su incomparable corte, descendieron de sus sillas, y en la misma forma que a la entrada volvieron a cruzar el salón, para pasar a presidir la segunda parte de la fiesta desde el palco presidencial, que había sido adornado con flores.

Los concursos Seguidamente se celebraron los anunciados concursos de baile, en los que intervinieron numerosas parejas.

El Jurado lo integraron «Miss Murcia» y sus damas. El premio a la pareja que bailara mejor el pasodoble, un magnífico juego de tocador, regalo del gobernador civil de la provincia, don José María Valera, fué ganado por la formada por la señorita Carmen García Calvo y don Manuel Ortiz.

El premio del concurso de schara, regalo del alcalde de Murcia, por la formada por Pepita y Ricardo Rivera.

Y el de tango, que fué el más disputado, regalo del presidente de la Diputación, por la señorita Antonia Ariza y Francisco Alcaraz.

Remedios Guzmán hizo entrega de los premios a las parejas citadas.

El baile Terminados los concursos, comenzó el baile general.

Lo abrió «Miss Murcia», siendo su pareja don Antonio Pascual del Riquelme.

El segundo baile tuvo Remedios por pareja al alcalde, siendo el paso de ambos acogidos con constantes aplausos.

La fiesta, que resultó muy brillante, se prolongó hasta bien entrada la madrugada.

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 3 de Marzo de 1908)

MURCIA.—La Lotería sigue favoreciendo a Murcia. El tercer premio del sorteo de ayer correspondió al número 12.973, vendido en la Administración del Puente, cuyo administrador ignora los nombres de los agraciados. La Administración de la calle de San Pedro explicó varios décimos del 14.796, premiado con la aproximación del Gordo.

Círculo Republicano Radical-Distrito 10.º

Suscripción para costear las lápidas que habrán de rotular la Avenida de Salvador Palazón Clemarés de esta capital.

La Junta directiva de este Círculo invita a los republicanos todos de Murcia—sin matiz político determinado—así como a los simpatizantes con su iniciativa, a contribuir a la suscripción abierta para costear las lápidas que habrán de rotular la antigua Avenida de la Princesa, de esta capital, con el nombre ilustre de don Salvador Palazón Clemarés.

Juzgamos innecesario invocar los merecimientos del preclaro murciano fallecido y esperamos, que, como en otras ocasiones, al imprimir el sello de la popular a una suscripción, dará Murcia una prueba más de su sentir al cooperar a este homenaje.

Los donativos—cuyo máximo serán de cinco pesetas—se reciben en la redacción de EL LIBERAL, conserjería del Casino y Círculo Republicano Radical del Barrio, Alameda de Colón, 20.—El Secretario.

De la depresión económica mundial

Austria lucha con grandes dificultades

El informe acerca de la situación financiera de Austria a fines del próximo pasado año 1932, presentado por M. Rost van Tonningen como representante de este país en el comité financiero de la Liga de Naciones, ha sido publicado en Viena últimamente. M. Rost dice que las esperanzas y la recuperación de la actividad económica de Austria, que un momento hiciera concebir ilusiones, se han convertido en una completa apatía y en una general depresión que afecta a la mayoría de los ramos de la industria y el comercio. Dice que los beneficios que pudieran derivarse de un renacimiento hacia el bienestar en el mundo, caso que se realizaran, sólo podrían afectar a Austria en la medida que desapareciera las numerosas trabas fiscales y administrativas que la convierten en un mercado aislado de la influencia mundial.

Refiriéndose al comercio exterior el informe dice que el exceso de géneros exportados en los primeros nueve meses de 1932 ascendió a un 58 por 100. Los obstáculos de orden administrativo y los que dimanaban de las tarifas aduaneras convierten para Austria las negociaciones comerciales con países agrícolas en extremadamente difíciles y laboriosas.

Según los datos a base de los cuales se ha confeccionado el informe, la Deuda flotante del Tesoro en Diciembre de 1932 era de 419 millones 900.000 chelines. Las obligaciones impagadas del país con el extranjero ascendían a chelines 31.532.000.000. La cifra de chelines en espera de transferencia a consecuencia de suspensión de transferencias ascendían a la suma de 135.900.000 a fines de 1932. La suspensión de transferencias ha creado un nuevo obstáculo para la consecución satisfactoria de negociaciones para llegar a acuerdos con Bancos extranjeros. La situación financiera de los organismos locales en Austria, se encuentra bajo la influencia de los mismos factores económicos que la Hacienda del Estado, situación que solo puede remediar una política de aproximación.

La conclusión de un acuerdo final entre el Gobierno, el Crédito Ansat y los acreedores extranjeros del Banco, mientras se liquidan las

pérdidas pasadas, no afectará a problema del mantenimiento de Crédito Ansat. Sin embargo, es esencial un rápido arreglo de la cuestión si los depósitos retirados de los Bancos tienen que salir de su reatamiento y acudir en ayuda del crédito interno del país y afianzar su posición.

La producción de caucho en 1932

Según las publicaciones técnicas, en los estudios de fines de año sobre la producción de caucho en el mundo, las autoridades en la materia afirman que a causa del bajo precio de los peniques por libra a que ha llegado el caucho, la producción se ha resentido seriamente durante el año 1932. Solo se embarcaron para la explotación 690.000 toneladas de esta primera materia lo que supone un descenso de 79.000 toneladas en comparación al año 1931.

Con arreglo a los índices publicados, Ceylan y la India británica son los países que han sufrido más duramente estos daños en la producción de caucho. Respecto al consumo, los Estados Unidos importaron 36.000 toneladas menos de caucho que en el año anterior y consumieron 313.000 toneladas en total de este artículo.

El sobrante de caucho en 1932, a causa de la crisis de la industria, fué de 40.000 toneladas y la producción total ascendió a 707.000. Añaden los técnicos que de momento no puede esperarse que la situación mejore y lo mismo dicen respecto a un porvenir inmediato, sobre todo en lo que se refiere a los Estados Unidos. También se cree que el mundo consumirá menos caucho en 1933 que consumió en 1932, acentuándose, por tanto, la baja en el consumo y en la producción de este artículo.

LETRAS DE LUTO

Defunción

Confortado con los auxilios espirituales, ha dejado de existir el señor don Tomás Iniesta Gómez.

Era el finado persona que por su trato social y bondadoso carácter contaba con numerosas amistades, especialmente en el barrio del Carmen donde su muerte ha sido muy sentida.

A su afligida esposa doña Antonia Pérez Ortiz, hija doña Josefina, hijo político nuestro estimado amigo don José Pujante Gomariz, del Comercio, nieta Pepita, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, entre ellos el presbítero don Francisco Guzmán Nicolini y don Guillermo Rosique Pérez, y demás familiares, les enviamos nuestro sentido pésame.

Descansen en paz el alma del finado.

DATOS DEMOGRAFICOS

En España el año 32 la mortalidad ha sido la menor registrada

Y el número de nacimientos aumentó considerablemente

Madrid.—De los datos estadísticos se desprende que la mortalidad en España durante el pasado año 1932 fué de 338.897 defunciones, o sea 19.716 menos que en el año 1931, lo que hace descender el coeficiente de mortalidad a 16'44 por mil, el menor registrado en la historia demográfica de España.

El número de nacimientos fué el de 670.525, es decir 21.459 más que el año 1931.

Por esos campos

Los lobos asoman...

Llega la noticia que en algunas aldeas del Norte se ha visto asomar los lobos.

Mal año éste de fríos. Tiempo cruel para los pobres. Grandes nevadas, hielos que significan paralización de trabajo, mucha hambre, gran dolor, amarguras y necesidades sin fin... También van asomando los lobos «humanos» a la ciudad... Pero contra ellos no se debe ni se puede ir. Al contrario, abramos la puerta para que convivan con el cordero como hermanos.

No llega un daseito con «la obligación de dar». No se establece un frente único de beneficencia, tan necesario para que a la oficina humanitaria llegue todo aquel que necesite un socorro y no se marche, como ahora, con una negativa.

El hambre es muy negra... Hace frío, internamente frío, como hace años no se ha conocido. ¿Por qué no se ponen, como en otras ciudades, grandes braseros en las calles? El lobo empieza a rugir y pronto enseñará—y con razón—los dientes...

Un hombre desahogado ha abierto la puerta del café... Va de mesa en mesa; pide, implora. A veces no habla. Sólo se acerca... El café respandese de luz y alegría. El calor es sofocante. Todos se han quitado los abrigo... El hombre tristemente contempla todas las mesas. Algunos le miran y entregan una limosna. Otros ni reparan en él; siguen charlando animadamente; comentan el frío que hace en la calle.

El humeante café con leche o «el te completo», apetece. Usas lindas muchachas miran cómo el mozo cumple el reglamento, y con buenos modales despide al infeliz, no antes sin haberle dado una moneda.

A mi lado oigo decir a una vieja: —¿Por qué dejan entrar a los pobres aquí? ¿Qué hombre! ¿Qué cara tienen! Parecen un anarquista. Da hasta miedo...

Miro con desprecio a quien tales palabras profesa, y pensando de grosera la digo: —Entra porque tiene hambre. No, no es anarquista, ¡y aunque lo fueras, la cara que lleva es de miseria; pero usted, señora, no le ha remediado su necesidad, y algún día puede que le pese...

La vieja se queda perpleja, advierte mi contrariedad, y no replica. El mendicante ha salido a la calle sin protestar. Detrás de las grandes vidrieras empujadas por el vaho de la atmósfera caliente le veo por la calle cruzar despacio. Se reune con su infeliz compañera. Ella lleva en los brazos al hijo, y bajo su faldita asoma el vientre abultado, indio del ser que ha de venir al mundo a sufrir penalidades... El mozo se acerca a decirme que voy a tomar... Lo he pensado mejor: hoy no quiero nada... Mi hijo y yo sin hablar nos hemos comprendido... Alceazamos a la desgraciada pareja y les entregamos el importe de nuestra merienda de hoy. Nosotros hemos comido, por la noche cenaremos, nos acostaremos en cama caliente y bien mullida... Ellos... ¿quién sabe adónde irán infelices... con esos hijos a cuestas... esa mujer que va a ser madre y arrastra los pies entre la nieve...

Es inevitable, sí; los lobos asomarán. No sé cómo va a ser acerca a pedir justicia y remedio a la miseria que padecen... Los afortunados administradores de los bienes que Dios les dió en este mundo, en vez de compartir sus riquezas con los pobres no reparan en su egoísmo, no quieren mirar hacia ellos, y ven impasibles esa peregrinación de harapientos que mendigan un pedazo

de pan. Es preciso, es imprescindible un frente único de beneficencia. Lo repetiremos mil veces. La limosna tiene que ser colectiva para que puedan remediarse las grandes necesidades. El óbolo particular sólo alcanza a uno solo... Son muchos, y la mayor parte no salen a pedir y se mueren de hambre... No esperemos a que la avalancha humana roja como los lobos y coja a dentelladas, lo que de justicia le pertenece, arrojando entonces a todos, buenos y malos; a toda esta sociedad de falsos carismos, que no sabe comprender las amarguras que engendra la miseria.

Los lobos asoman ya a las aldeas! ¡Van llegando a la ciudad! La nieve cae lentamente... En la calle solitaria, a la puerta del restaurante o de la casa de comidas, se halla aquel que «cruce» cree en la bondad de los demás.

¿Qué hacemos todos si nos tocase un suerte morirnos de hambre y frío entre la nieve?... Meditemos adónde nos lleva esa condenable indiferencia.

Libertad CASTILLA

De la Mancomunidad Hidrográfica

Llueve en la cuenca Alta

Al recibir el ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura señor Arévalo a los periodistas los manifestó que su cuenca alta del río Mundo llorva copiosamente.

Añadió que también la lluvia era muy abundante en la región del Taibilla.

Terminó diciendo a los reporteros que las obras que se realizan en el pantano de la Paenanta prosiguen con gran actividad.

NOTICIAS

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual, 4 por 100

Banco Español de Crédito
Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS
INTERESES A POR 100
Horas de Caja. De 9 a 1.

Diputación provincial

Manifestaciones del Presidente

Al recibir el señor Palazón a los periodistas los manifestó que durante la mañana había recibido numerosas visitas y despachado algunos asuntos de trámite.

Añadió que para ayertarde había convocado a una reunión a los directores de los establecimientos benéficos y al director técnico del Asilo provincial de enfermos mentales para tratar de la reorganización del régimen interior de los mismos.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta», entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Decreto nombrando ministro plenipotenciario de España en Río Janeiro a don Vicente Sales Muroles.

Convocando concurso oposición para cubrir veintidós plazas de inspectores del Timbre.

Disponiendo que el director de Bellas Artes dé traslado a los directores de los establecimientos dependientes de su dirección del acuerdo

recordándoles la obligación que tienen los profesores de dichos centros de no dar clases a los alumnos que hayan de examinarse en los centros donde profesen.

Nombrando a doña Margarita Nalón vicepresidente del Jurado mixto del Monopolio de petróleos.

Disponiendo que en el plazo de ocho días los agricultores industriales, y elaboradores del arroz y comerciantes y exportadores de este producto, den a conocer por escrito a las juntas locales de exportación agrícola, las cantidades de arroz que obran en su poder par quintamétricos, ya sea de arroz con cáscara o sin ella, sano o defectuoso.

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.)

Ciclo de conferencias

Mañana día 4 del actual, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Universidad la inauguración del ciclo de conferencias organizado por la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.), estando la primera a cargo del señor don Domingo Abellán, director de la Escuela Normal del Magisterio Primario.

Esta conferencia versará sobre el tema «La nueva ética estudiantil».

Los atentados terroristas

Detenciones y clausura de un Centro

Algeciras.—Con motivo de la explosión de algunas bombas en días pasados la policía ha practicado la detención de veinte significados extremistas.

Por orden del gobernador civil de la provincia los Sindicatos han sido clausurados.

La misión normalista

Esta tarde, a las cuatro, celebrará una actuación en la Casa Provincial del Niño la Misión Pedagógica de la Escuela del Magisterio de Murcia.

En ella, la Masa Coral normalista ejemplará un brillante programa.

La situación política

Lo que opina D. Angel Ossorio

2, a las 6 t.

Barcelona.—Don Angel Ossorio y Gallardo ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas, sobre la situación política actual.

Cree una solución la salida de los socialistas del Gobierno para que se forme un Gabinete de concentración republicana presidido por Azaña y en el que entren los radicales, pero esto—agrega—es en extremo difícil, pues un punto de ética obliga a los socialistas a sacrificarse de nuevo para evitar que la República caiga en manos de Lerroux, Emiliano Iglesias y compañeros.

Del Gobierno civil

El cuartel de Garay

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que se había efectuado de un modo provisional la cesión del Cuartel de Garay al Ayuntamiento.

La cesión definitiva se llevará a cabo tan pronto como queden ultimadas y comprobadas las obras necesarias para el alojamiento en dicho edificio de la compañía de guardias de asalto destinada a Murcia.

A este efecto, hoy llegarán un capitán de dichas fuerzas y un arquitecto, para proceder a la dirección de las obras que se precisan para el alojamiento de la fuerza.

En la Casa del Niño

La misión normalista

Esta tarde, a las cuatro, celebrará una actuación en la Casa Provincial del Niño la Misión Pedagógica de la Escuela del Magisterio de Murcia.

En ella, la Masa Coral normalista ejemplará un brillante programa.



EL SEÑOR

Don Tomás Iniesta Gómez

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido en ésta ciudad en la mañana de ayer, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidísimos: esposa doña Antonia Pérez Ortiz, hija doña Josefina Iniesta Pérez, hijo político don José Pujante Gomariz, del Comercio de esta plaza; nieta, Pepita Pujante Iniesta; hermanos: doña Carmen y don José; hermanos políticos, don Joaquín y don José Pérez Ortiz; sobrinos, entre ellos don Francisco Guzmán Iniesta presbítero, y don Guillermo Rosique Pérez, sobrinos políticos, primos y demás familia:

Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles una oración por el alma del finado y la asistencia a su entierro, que tendrá lugar hoy viernes a las tres de la tarde, desde la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, anticipándole por ello la expresión de su más profundo agradecimiento.

Murcia 3 de Marzo de 1933.

El Funeral se anunciará oportunamente.

Casa mortuoria: Princesa 14.—No se invita particularmente.—El duelo se despide en Santa Teresa.

La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)
NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RANON ORTEGA Y FRIAS

zario y tranquilizarlo en cuanto a las opiniones de don Pedro de Bustamante.

Salió de su casa don Andrés.

—No era posible que fijase la atención en las personas que andaban por allí.

Al mismo tiempo salía por segunda vez el alcalde desde la puerta de Guadalupe.

Detúvose y dejó que pasase el señor de Guzmán, que tomó por la plaza de San Salvador, que es hoy la de la Villa.

—Me parece que concluiremos pronto—dijo para sí el alcalde.

Vió que sus dependientes, con gran diámuló y siempre separados, siguieron a don Andrés.

Tas ellos se fué el alcalde.

El padre de doña Estrella se metió por la estrecha calle del Cordón.

Salió cerca de San Justo.

Bajó por la pendiente calle de Tentetieso y desembocó en la de Segovía.

No volvió atrás la cabeza, porque ni re-

momento podía sospechar que lo siguiese la justicia.

Aunque se lo dijese no hubiera oído que don Juan de Ramales cometiese el abuso que acababa de consumar, por más que se tratase de vengar a su hermano.

Difícilmente se hubiera defendido el proceder del señor de Ramales.

Se internó el señor de Guzmán, en el laberinto de estrechas calles de la Morería.

Detúvose junto a la puerta de la morada de su hijo, y dió algunos golpes.

La puerta se abrió y entró el caballero, encontrándose con Ferrán.

Los corchetes se detuvieron.

Llegó el alcalde.

Les hizo una seña.

Se le acercaron y les preguntó: —¿Dónde se ha metido?

—En aquella pobre casa.

—Bien puede ser el escondite de un delincuente.

—Entrar ahí un caballero como don Andrés de Guzmán.

—No hagáis comentarios.

—Esperamos las órdenes de vuestra señoría.

—Voy a entrar en esa casa.

—¿Y nosotros?

—Os quedaréis dos a la puerta para que nadie pueda salir, y los otros dos me acompañarán. Si necesito auxilio llamaré, aunque me parezca imposible que la persona a quien busco, cometa la locura de hacer resistencia a la justicia.

—Por si acaso estaremos prevenidos.

—Y si se detiene algún transeunte curioso...

—Le mandaréis alejarse, porque conviene evitar escándalo.

—Bien está, señor.

—Mucho silencio y mucho cuidado.

Empuñando la vara de la justicia y seguido por los cuatro corchetes, llegó a la puerta de la casa el severo alcalde.

Se inclinó y miró, por el ojo de la cerradura.

Nada pudo ver.

Escuchó.

Percebó confuso ruido de las voces de dos hombres que hablaban.

—¡Pobre don Guillén!—murmuró don Fernando como si hablase para sí.— Casi tengo la seguridad de que es inocente, sobre todo en cuanto a la muerte de don Felipe; pero cumpliré mi deber.

Designó los dos corchetes que debía entrar con él.

Los otros colocáronse a los dos lados de la puerta.

—Llamad—dijo el alcalde: Obsecó uno de sus dependientes. —¿Se salvaría don Guillén?

Difícil era o más bien imposible.

Antes que el alcalde penetrase en la casa, pues así comprenderemos mejor lo que debía suceder.

Hemos de volver al momento en que entró el señor de Guzmán, encontrándose con el antiguo escudero.

CAPITULO XI

Cómo don Juan fué herido con sus propias armas

Don Andrés le preguntó a Ferrán apenas lo vió: —¿Y mi hijo?

—Señor, no ha querido escucharme y sacó el arma y salió hace una hora.

—¡Oh!...

—¿Tampoco me permitió acompañarlo?

—¿A dónde ha ido?

—Decía que a cumplir un deber y que no podía esperar a la noche, porque si no daba un aviso era probable que se produjese un gran atentado.

—A estas horas y cuando sabe que la justicia lo busca...

—Si bien os parece irá para decirle que habéis venido y que estáis enojado.

—¿Sabéis dónde se encuentra?

—Lo supongo y estoy seguro de no equivocarme.

—De todas maneras el peligro será el mismo, porque...

Se interrumpió el señor de Guzmán al oír los golpes que daba en la puerta.

—¡Aquí lo tenemos!—dijo Ferrán—: tranquilizaos, mi noble señor.

—A Dios le doy gracias.

El grito salió del aposento y por el pasillo fué hasta la puerta.

Abrió.

Su sorpresa fué tan grande como su disgusto al encontrarse, no con don Guillén, sino con un alcalde de esa y corte y dos corchetes.

¡Inmóvil quedó Ferrán.

Tenía mucho valor, y pruebas de serenidad había dado muchas; pero era natural que por de pronto la estupidez le sorprendiera.

—En nombre del rey—dijo don Fernando presentándole la vara que era signo de autoridad.

—Señor...

—Dejad el paso libre.

—¡En mi casa la justicia!...

—Me parece que no es esta vuestra casa, sino de vuestro señor.

—Escudero fui en otro tiempo; pero a nadie sirvo ya. Supongo que vuestra señoría se equivoca.

—¡Pronto lo veremos.

—Espero las órdenes de vuestra señoría.

—¿Quién hay en esta casa?

Instantáneamente comprendió Ferrán que era peligroso mentir, y que hubiera comprometido a don Andrés.

—A honrarme ha venido mi antiguo señor y en aquel aposento se encuentra.

—¿Y quién es vuestro antiguo señor?

—El muy noble caballero don Andrés de Guzmán.

—También debe encontrarse otro caballero en esta casa.

—No, señor alcalde.

—Cuidaos con mentir.

—Digo la verdad.

Información regional

FUENTE-ALAMO

El Carnaval
Extraordinaria animación se ha notado en esta localidad durante los días de Carnaval pasados. Puede decirse que más aún que el año pasado.

Durante los días domingo y siguientes se han visto las calles de este pueblo recorridas por numerosos grupos de embaucados que pasearon su alegría y sigazara incansablemente.
Machachos de la localidad formaron comparsas con mucho gusto, como la de los «Pichis» y la de los «Gitanos» y también aparecieron las clásicas «murgas».

Pero la nota más destacada la dieron los bailes organizados en el salón del Sindicato Unión Agrícola. La comisión de jóvenes organizadores ha triunfado un año más con la organización de los bailes populares.

En la noche del domingo 26, tuvo lugar el primero con gran éxito; ante un público numeroso, de lo más distinguido de la localidad, se verificó la elección de «Misa Fuente-Alamo 1933» por votación de los jóvenes, resultando triunfante por mayoría la bella y simpática señorita Isabella Muñoz, digna de ostentar dicho título merecidamente por sus dotes personales.

A los acordes del Himno de Riego

se la obsequió y fué felicitada por todos en medio de vítores y aplausos; después de este acto continuó el baile hasta las altas horas de la noche.

El martes de Carnaval, día 28, se verificó el segundo, alcanzando aún más éxito que el del domingo y se espera que el Domingo de Piñata, por ser el último, se vea concurrido igualmente.—C.

AGUILAS

Se municipaliza el servicio de alumbrado eléctrico

Se plantea un pleito entre la Sociedad Eléctrica del Segura y el Ayuntamiento de Aguilas con motivo de la formalización del contrato que ha conceder derechos y exigir responsabilidades a las partes contratantes.

Hay puntos de coincidencia, pero hay también cláusulas en que no hay posibilidad de llegar a un acuerdo.

El Ayuntamiento necesita seguridades de que el servicio de alumbrado y fuerza eléctrica no va a tener interrupciones y pide que el ofrecimiento hecho por la entidad suministradora sea reflejado en el contrato que se formaliza, y por el contrario la Eléctrica del Segura se opone a que ese ofrecimiento tenga carácter obligatorio con su inserción en el contrato.

La Corporación municipal, que unánimemente pide esas garantías de continuidad con la estación técnica que la Eléctrica del Segura tiene instalada en esta, ha querido sacar

del radio del Ayuntamiento la aprobación de ese contrato y ha requerido a industriales, comerciantes y sociedades obreras, para que manifestaran su opinión en este asunto.

Industriales, comerciantes y obreros, han coincidido con el Ayuntamiento, y han acordado la fijación de esa cláusula para que Aguilas cuente con seguridades en el alumbrado y fuerza.

Se desestima por tanto la parte del convenio acordada y se va a la redacción de otro en que la condición antes citada y la de los tributos quedan marcadas.

El pueblo unánime quiere garantías del servicio y fijación de tributos. La Eléctrica del Segura no ha querido aceptar ni una ni otra condición. Veremos si este entorpecimiento abre un nuevo camino para que el servicio en lugar de constituir un gasto, sea fuente de ingresos para el municipio.

Si el entusiasmo de todos se sostiene por algún tiempo, la municipalización se avecina.—C.

Administración
EL LIBERAL
TELEFONO 1606

VIDA RELIGIOSA

Día 3 de Marzo de 1933.—Viernes.—Santos Emeterio y Celedonio.—San Fortunato, mártir.

Ayuno con abstinencia.—Indulgencia plenaria.
La Misa y oficio divino de la feria VI de Ceniza, con rito de simple y color morado.

Mes de Marzo.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Padre San José.
El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de Oraciones, a las seis y media de la tarde.
El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vein y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición, a las cinco y media de la tarde.
Día 3.—En Santa Catalina.
Día 4.—En Capuchinas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona y por la tarde a las tres. Vísperas Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.
En Santo Domingo.—Misa fija los domingos y días festivos. A las seis,

MERCADOS

MURCIA
Precios en la Pescadería.

Merluza, 6 pias. kilo; pasadilla, 4/9; emperador, 4/00 atun, 6/00; paje, 5/4; salmón, 4/9; calamar, 6/00; jibia, 3/00; mujol, 2/00; bacalao, 1/00; merca, dorada, 4/00; pulpo, 2/00; jurel, 0/60; besugo, 3/00; bonito, 3/00; alacha, 0/00; doga, 0/90; sardina, 0/50; asmo, neta, 6; chirre, 1/20; langostinos, 5/00; gambas, 5; almejas, 1/20.
Frutas y hortaliças

Precios por kilos.
Patatas, 23 cts; Ciruelas 75
Tomates, 50; Peros 125
Bajocas, 00; Pinos 00
Nisperos, 0
Cerezas 00
Chirivías, 40; Melones 00
Cebolla seca, 50; Limones, 20
Alisagocós, hrc. 20; Sandías 0
Melocotones 00. Guisantes 125

Los pantanos
Regimen de embalses del día 1 de Marzo de 1933.

Table with columns for 'Interior', 'Amortizable', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Franco francés', 'Libras', 'Dólares', 'Liras', 'Franco suizo', 'Franco belga' and values.

MERCADOS

MURCIA
Precios en la Pescadería.

Merluza, 6 pias. kilo; pasadilla, 4/9; emperador, 4/00 atun, 6/00; paje, 5/4; salmón, 4/9; calamar, 6/00; jibia, 3/00; mujol, 2/00; bacalao, 1/00; merca, dorada, 4/00; pulpo, 2/00; jurel, 0/60; besugo, 3/00; bonito, 3/00; alacha, 0/00; doga, 0/90; sardina, 0/50; asmo, neta, 6; chirre, 1/20; langostinos, 5/00; gambas, 5; almejas, 1/20.
Frutas y hortaliças

Precios por kilos.
Patatas, 23 cts; Ciruelas 75
Tomates, 50; Peros 125
Bajocas, 00; Pinos 00
Nisperos, 0
Cerezas 00
Chirivías, 40; Melones 00
Cebolla seca, 50; Limones, 20
Alisagocós, hrc. 20; Sandías 0
Melocotones 00. Guisantes 125

Los pantanos
Regimen de embalses del día 1 de Marzo de 1933.

Table with columns for 'Interior', 'Amortizable', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Franco francés', 'Libras', 'Dólares', 'Liras', 'Franco suizo', 'Franco belga' and values.

934.836 metros cúbicos; desagüe, 50.808 metros cúbicos.
Murcia 2 de Marzo de 1933.

Protectora de los pobres
Número premiado ayer
184

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62.
MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá
ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.
ALBACETE. Kiosco Morer. Paseo de Alfonso XII.
BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.
CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.
VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ
SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ
CALEFACCIONES - SANIAMIENTO - PUMISTERIA
Ventas e instalaciones garantizadas
Proyectos presupuestos gratis
ESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1
MURCIA - Telefono, 1809

Señora
formal, joven, buena presencia, se ofrece para ama de llaves centro casa o cuidar señora sola o doncella. Razón: San José, 11, 2.
Lex usted todos los días
EL LIBERAL

AGUA PARA RIEGOS
con bombas centrifugas "LEVANTE"
GRUPOS ELECTRO-BOMBAS
Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados
SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
CAPITAL: 26.000.000 PSEETAS

MEDICOS
ESPECIALISTAS
Dr. E. Avellán.—Cirujía.—Rayos X.—Especialidad en el tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consulta de 19 a 16.—Doblos, 8.
Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo: estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (dieta, gata, etc.). Rayos X.—Verónica, 18, De 12 a 3.
Dr. Román Alborca.—Fisiólogo. Especialista en el estudio de la función de los órganos de la nutrición y de la función de los órganos de la nutrición. De 11 a 2.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
Dr. Antonio Ciemares Sala.—Especialista del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plano San Francisco, 27.
Dr. A. Cartagena y Pacheco.—Especialista en enfermedades de la mujer.—Medicina y Cirugía general.—Médico de la Cooperativa Benéfica Obrera de Murcia.—Rayos X.—Diatrómica.—Alta Frecuencia.—Rayos Ultravioleta.—De 10 a 1. Rambla, 20, Murcia.
Dr. González R. de Vera.—Especialista en el estudio de la función de los órganos de la nutrición y de la función de los órganos de la nutrición. Calle de San Judas, núm. 2, bajo, esquina plaza de Santa Isabel. Los martes, jueves y sábados, de 12 a 2.
Dr. Evaristo Llanos Medina.—Especialista en el estudio de la función de los órganos de la nutrición y de la función de los órganos de la nutrición. Calle de San Judas, núm. 2, bajo, esquina plaza de Santa Isabel. Los martes, jueves y sábados, de 12 a 2.

Cera Mágica de Belleza
Blanquea el cutis durante el sueño
En una sola noche, esta nueva cera mágica de belleza transforma una piel tosca, áspera y oscura en una piel suave, clara y de un blanco natural.
La empleaban primeramente mujeres en el Mediodía de Francia que descubrieron las propiedades aombrosas que, para blanquear la piel, posee una cera de flores pura y virgen, llamada ahora Cera Aseptina.
En tanto que la substancia cromosa y blanca penetra suavemente en la piel, la capa rugosa exterior se ablanda y se separa en finas partículas durante el sueño de la noche. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen las espinillas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparecerá la clara y fresca belleza de la nueva piel, hasta entonces oculta. Póngase asimismo Cera Aseptina en toda la cara y en el cuello, así como en los hombros, brazos y manos. De no hacerlo así, el contraste con la fresca y blanca tez del rostro se notaría demasiado. Fida Ud. hoy la pura Cera Aseptina al proveedor que se le indique y pruebe esta misma noche esta cera mágica de belleza.

BAÑOS DE SOL
RADIACIONES ULTRAVIOLETA
instalación modernísima
INSTITUTO CLINICO
ELECTRODIAGNOSTICO
PLAZA DE LA CRUZ, NUM. 3

SE ALQUILA
Piso principal, moderno, todo confort, agua, baño, gas, mirador. Platería, 65.
Bajo, edificio nuevo para comercio, almacén, industria, bar, círculo, sociedad, tres puertas. Santa Teresa, 21-25.

IMADRES!
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

Oposiciones a Correos
Preparación exclusiva para el ingreso en el Cuerpo, por funcionarios del mismo. Academia dirigida por don Serafín Murcia. Vinader, 3, bajo.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

NODRIZAS
(Vención especial para niñas de 2 a 3 años. Razón: San José, 11, 2.)

VENTAS
Se venden dos tierras muy buenas muy baratas. Razón: Benito Hispano Americano, Murcia.

VARIOS
Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 64, para que se vea con mayor rapidez.

OFERTAS
Se ofrece chófer médico, 24 años de edad, para coche particular o camión; buenas referencias y mucha práctica. Montoya, 2, Alcantarilla.

COLETTIN DE "EL LIBERAL" (27)
—Aquí tiene su vivienda don Guillén de Castro.
—¡Don Guillén!... Lo conozco, como lo conocen muchas personas, pero no tengo la honra de ser su huésped ni su criado.
Una mirada penetrante fijó el señor de Montalbán en el escudero y dijo gravemente:
—Bien está... Guárdanos, porque voy a registrar la casa.
—Libre Dios de olvidar el respeto que se debe a la justicia... Entre vuestra señoría y cuantos quieran entrar, que cuando la conciencia está tranquila no hay temor de que nadie la mire por dentro.
—Bien, muy bien.
Entraron el alcalde y los dos corchetes.
—¿Debo cerrar?—preguntó el criado.
—No, porque guarda queda.
—Pues deje abierto de par en par.
Por el pasillo adelantaron.
Al mismo tiempo don Andrés se acercó a la puerta de la habitación, porque se llamaba la atención que tanto tiempo se detuviera Ferrán.
Vió al alcalde y exclamó sorprendido:
—¡Vive el cielo!...
—Señor—se apresuró a decir el escudero—ya sabe el señor alcalde que me habéis honrado con vuestra visita; pero ni a vos os busca ni a mí, pues viene por otra persona a quien quizás conocéis.
—Caballero—le dijo el alcalde a don Andrés—siento que en esta casa os encontréis, porque vengo para un asunto desagradable.
—Amigo don Ferrán—respondió el señor de Guzmán—el venir a esta casa para cumplir vuestros deberes no me hacéis una ofensa; me sorprende que aquí busquéis a quien supongo que es un criminal, porque mi antiguo escudero fué siempre tan honrado, que me pareció imposible que con criminales tenga relación; pero si es que ha olvidado sus deberes, yo seré el primero que pida su castigo.
—En esta casa tiene su vivienda don Guillén de Castro.
—¡Don Guillén de Castro!...
—Y ya sabéis que la justicia lo busca hace bastante tiempo, y ahora con doble motivo, puesto que también se le acusa de haber cometido otro crimen.
—¿Alumnias?—replicó don Andrés sin poder contenerse.
—Es posible—dijo sencillamente don Ferrán.
—Me complazco oír hablar así, porque eso de calumniar y manchar la honra de un caballero como don Guillén...
—Pero mis deberes están sobre todas las consideraciones.
El señor de Guzmán miró a su antiguo criado y le preguntó severamente:
—¿Es verdad que aquí se oculta don Guillén de Castro?
—No, mi noble señor.
—Ponte a un lado y deja que la justicia cumpla su deber con libertad completa.
—No le he puesto ningún estorbo.
—Señor de Montalbán, si no hay ningún inconveniente en que yo permanezca aquí...
—Ninguno.
—Como se trata de una persona...
—Uno de vuestros amigos, ¿no es verdad?
—Mi amigo es don Guillén, no lo niego.
—Y mi también, cuando no pienso que soy alcalde de casa y corte.

—No puedo mirar con indiferencia este asunto.
—Pues testigo sería de lo que pase.
El alcalde, en compañía de don Andrés, y seguido siempre por dos alguaciles, empezó a registrar las habitaciones.
Solo quedó en el pasillo Ferrán.
—¡Por el infierno!—murmuró—. Si a mi señor no le doy aviso caerá en las garras de la justicia.
Había visto ya que dos de los corchetes se quedaron a la puerta de la casa.
No perdió un instante el fiel criado, que debía ser ingenioso y astuto.
Desde el pasillo fué al corral que a la casa pertenecía.
Con agilidad pasmosa escaló la tapia que daba a otra calle.
Un momento después desapareció.
Convenciose don Ferrán de que allí no estaba el delincuente; pero como era tan escrupuloso para cumplir su deber, determinó registrar el interior de los muebles por si encontraba algún indicio o algunos papeles de interés.
—Bien—dijo—, muy bien... Cuando no puede llegarse al término del camino, se va hasta donde lo permitan sus fuerzas... Me alegro que os encontréis aquí, don Andrés, porque siempre podréis declarar que mi deber he cumplido escrupulosamente.
—¿Y es posible que nadie ponga en duda vuestra rectitud?—replicó el padre de don Estrella.
—Me parece que no; pero ya sabéis aquel refrán que dice que nunca es mal año por mucho trigo, y como este asunto empieza a tomar un carácter de cierta naturaleza... En fin, yo me entiendo.

—Si con franqueza he de hablaros, os diré que lo que está sucediendo es incomprensible; pero no me deis explicaciones, porque quizás tendríais que revelar algo secreto, y los secretos son una carga muy pesada.
—Amigo don Andrés—repuso el alcalde fijando en el caballero una mirada penetrante—, estoy convencido de que aquí tiene su vivienda don Guillén de Castro.
—Todo es posible, pero...
—Mira!...
—¿Qué?
—Esa cama, cuyas ropas son muy finas.
—Si esa os parece una prueba...
—Y otra cama habéis visto... ¿Quién ocupa las dos?... Vuestro antiguo criado no ha dicho que viva en compañía de nadie, y por consiguiente o sobra una cama o falta una persona. Y ahora vamos a encontrar más pruebas y... Dios sabe qué cosas encontraremos.
Esforzábase don Andrés para conservar alguna calma.
—Pecéis mi curiosidad—dijo.
—Veamos lo que esta casa contiene.
El mueble a que se refería el alcalde estaba en el aposento mejor amueblado, y tenía la llave en la cerradura.
Abrió don Ferrán, levantando la tapa.
Empezó a sacar varias prendas de vestir pertenecientes a un hombre.
Algunas de ellas eran de gran valor.
—¡Poder de Dios!—dijo—. Aquí tenéis una jubón de terciopelo, aunchillado, de seda riquísima... ¿Y esta cinturón?... Mirad la hebilla, mirad, es de oro... Ahora está colete... ¿Es posible que todo esto pertenezca a vuestro antiguo criado?... No, porque ni siquiera le está permitido usar esta clase de ropas...

Calzas de seda... ¡Oh!... Un joyal de mucho valor... Esto es demasiado... ¿Qué opináis, señor de Guzmán?
—Reservo mi opinión para no influir en vuestro ánimo... Ahora sois el juez.
—Tenéis razón.
En el fondo del arca había muchos papeles. Los tomó don Andrés.
Algunos no tenían ningún valor.
Deshizo un paquete que parecía compuesto de cartas.
Empezó a leer.
Palideció y tambaleó.
Abrióse sus ojos más y más.
—¡Ah!—exclamó.
Siguió leyendo.
—Imposible, imposible—dijo. Esto... Pero es verdad... ¡Dios mío!... ¿Quién lo hubiera creído?... La mano de Dios... Abusar de la confianza del amigo, descargar el golpe aleatoriamente y que el golpe hiera a quien lo descarga... Si, esto es providencial.
No era posible que don Andrés comprendiese lo que quería decir el alcalde, y lo miró con extrañeza.
Las manos convulsas del señor de Montalbán, desdoblaba uno por uno aquellas cartas. Leía con creciente ansiedad.
Hiciera más densa la palidez de su rostro. Así pasó largo rato.
Por fin en la mente de don Andrés brotó una idea.
Comprendió que aquellas cartas eran las pruebas de que don Felipe había conspirado contra el rey.
No pudo contener un grito.
—¿Qué os sucede?—le preguntó el alcalde.
—Nada... Es que... Os voy a agitar... y palideceré... Sin dadas esas pruebas... Pero nada quiero saber, nada.

AGUA PARA TODOS!!
BOMBAS RATEAU
Lagacosa, 42. Madrid. Ap. 1204
su interés está en consultarlos

Table with weather data: Máxima a la sombra 21.6, Mínima 5.9, Evaporación en mm. 2, Lluvia en mm. 00

Table with phone numbers: URBANOS... DIRECCION 1130, REDACCION 1824, ADMINISTRACION 1636

Las sesiones de Cortes

El voto de censura al Gobierno es rechazado por 128 votos a favor y 191 votos en contra

Para el martes se anuncia un debate parlamentario y otro sobre el escrito de los capitanes de los guardias de asalto

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión Besteiro.

En las tribunas gran animación. Ruegos y preguntas

En la parte destinada a ruegos y preguntas hacen varios ruegos de interés local los diputados señores Ortiz de Solórzano, Torres Campaña, Terrero, Abad Conde, Altabás, Rodríguez Piñero, Díez Alonso, Algorta y Guerra del Río.

La Comisión parlamentaria de Casas Viejas

El presidente de la Cámara da cuenta de la Comisión ministerial nombrada para entender en lo de Casas Viejas.

El voto de censura al Gobierno

Se da lectura a un voto de censura al Gobierno que firman el diputado señor Botella Asensi y otros. Lo defiende el señor Botella Asensi.

En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno y otros ministros. El señor Botella pronuncia un discurso de ruda oposición al Gobierno al que considera fracasado por su improvisación en los sucesos de Casas Viejas.

Pide que por ello y por la forma de la represión termine como donde hubo veinte muertos y ningún herido. Dice que la descomposición de los partidos políticos impide al Gobierno Azaña continuar en el Poder en la forma en que está.

Hace una apreciación sobre la descomposición de las fuerzas de la mayoría para decir que el Gobierno no debe dimitir. No tendrá ni mayoría parlamentaria. El deseo de mantenerse en el poder hace que continúe un Gobierno y unas Cortes que no representan la mayoría del país, ni siquiera la del Parlamento.

Termina diciendo que esta Cámara puede resolver la crisis ministerial de diversas maneras.

Discurso del jefe del Gobierno

Le contesta el señor Azaña. Repite lo dicho por él varias veces sobre los sucesos de Casas Viejas. Dice que el Gobierno ha cumplido exitosamente con sus deberes legal, moral y político en la represión.

Dirigiéndose al señor Botella Asensi le dice: No podría su señoría sustentar la doctrina de que la política del Gobierno es la culpable de los sucesos. Tampoco podrá hacerlo, sin pensar en ello, quienes están en la mayoría dentro de la posibilidad de asumir el Poder.

Eso no puede ser ni argumento, ni arma contra el Gobierno. No soy un estadista soy simplemente un obrero que está realizando una labor. Pero si su señoría cree que ha cometido una política mediocre no basta con decirlo, hay que demostrarlo.

Me imputa a señoría que yo he dicho que gobernaremos mientras tenga un voto de mayoría. Y yo no he dicho eso. Yo solo he dicho que gobernaremos mientras tenga mayoría, y esta mayoría no es una mayoría a extinguir. (Muy bien en la mayoría.)

Este Gobierno continuará, pues, mientras tenga mayoría. Cita el señor Azaña el caso social de España para demostrar que el Gobierno en todo momento ha cumplido con su deber.

Yo he recordado—agrega— como los agentes del Gobierno cayeron en Zaragoza y Valencia por no obedecer en el cumplimiento de su deber.

El señor Blasco: Porque el gobernador desoyó las órdenes asensas del director general de Seguridad.

El señor Azaña: No puedo dejar pasar eso en silencio. El gobernador de Valencia dará cuenta de esas órdenes, y su señoría está obligado a mantener su palabra.

El señor Blasco: Las mantendrá. Continúa el señor Azaña diciendo que el Gobierno se ha abstenido de emitir juicios sobre los sucesos ocurridos después de lo de Casas Viejas en la provincia de Cádiz. Quien más interés tiene en esclarecerlo

todo somos nosotros. Cuando nosotros nos percatamos de que algo a normal ocurrió entregamos el asunto a la acción de los Tribunales. Lo que no permitiremos es que explotando esto se forme un falso estado de opinión alrededor de estos sucesos.

Aunque este Gobierno—termina diciendo—no sobreviviera más que catorce horas no estamos dispuestos a que se merme su prestigio.

Rectifica el señor Botella Asensi

La votación : : : : : El Presidente de la Cámara anuncia que no habiendo más diputados que quieran hacer uso de la palabra se va a someter el asunto a votación.

En este momento abandonan el salón de sesiones los señores Unamuno, Sánchez Román y los diputados del antiguo grupo de la Agrupación al Servicio de la República.

También abandonan la Cámara los señores Gualart, Gil Robles, Madariaga, Pitañola y Castrillo. La votación arroja el siguiente resultado:

A favor del Gobierno, 191 votos. En contra, 128. El Gobierno ha obtenido una mayoría de 63 votos.

Orden del día

El proyecto de Congregaciones religiosas

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el título preliminar del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

El señor Gualart pide que dado el estado de la Cámara se suspenda la sesión diez minutos. La presidencia accede y se reanuda pasado el plazo solicitado.

El señor Leizaola combate la totalidad del dictamen de la Comisión.

Un homenaje

Estando en el uso de la palabra el señor Leizaola, entra en el salón de sesiones el dean de la Catedral de Granada y diputado republicano independiente don Luis López Dóriga y Meseguer.

El señor López Dóriga viste los hábitos de sacerdote.

Todos los diputados, puestos en pie tributan al señor López Dóriga una clamorosa ovación que dura varios minutos.

Continúa el debate

Restablecido el silencio, continúa en el uso de la palabra el señor Leizaola. Hace varias consideraciones que motivan interrupciones de los diputados de la mayoría.

Interviene el señor Alzupuru que consume un turno en contra del dictamen de la Comisión al capítulo primero.

El banco azul se halla vacío en estos momentos.

Termina el señor Alzupuru oponiéndose al proyecto y a continuación se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche fijándose el orden del día para la sesión de mañana.

Notas parlamentarias

Manifestaciones del señor Lerroux

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, como de costumbre, celebró su acostumbrada conversación con los periodistas.

Los reporteros preguntaron al jefe radical si había leído las declaraciones de don Angel Ossorio y Gallardo en Barcelona.

—Sí—contestó don Alejandro—por cierto que al leerlas hice telegrafiar a Barcelona para ver si eran ciertas y según me ha contestado, el señor Ossorio las ha negado. A mí me extrañaba que un hombre como el señor Ossorio, que siempre me saludó y que en ocasiones me ha felicitado por mis intervenciones parlamentarias se expresase en esos términos.

Luego, los reporteros preguntaron al señor Lerroux sobre el acta de los capitanes de los guardias de Asalto.

—Ustedes ya saben—dijo el jefe radical—que no voy a ningún sitio ni frecuento lugares de información y también saben que no llamo a nadie a mi casa, y que tampoco cierro las puertas de mi casa a quienes van a llamar a ellas.

Después habló el señor Lerroux con los periodistas sobre la situación política y sobre la probable solución que se debe dar al problema político.

En una de las preguntas que le dirigieron los reporteros al señor Lerroux se expresó de la siguiente forma:

—Sí. Son muchos los rumores y cosas que se propagan. Incluso se habla de una huelga general. Y eso no es verdad, ni nos importa.

—Entonces ¿no ve usted consecuencias políticas derivadas de la sesión de esta tarde?

—No, ninguna. Hace catorce meses decía yo al diputado catalán señor Dolcet que no separábamos del Gobierno por entender que la colaboración socialista perjudicaba a los intereses del país, sin que en mis palabras haya hostilidad para las personas, ni para el partido, ni para la doctrina. Vamos contra una obra de Gobierno. ¿Cree usted que la obstrucción que no cuenta con una mayoría en el país podría sostenerse tanto tiempo? Nosotros nos movemos dentro de la ley y con estricta sujeción al reglamento de la Cámara, sin que nada de lo que hacemos lo hagamos en interés personal o de partido. Considero legítimo que todo Gobierno debe defender el poder, pero hasta un punto en que se considere desgastado, no deben dejarlo. Pido—termina diciendo don Alejandro—una nueva política que rectifique todos los errores cometidos.

Lo que dice Le : : : : : rroux

El señor Lerroux ha hecho nuevas manifestaciones, en las que ha insistido en lo ya conocido.

También ha dicho lo siguiente: —Yo creo que todo Gobierno debe defender su permanencia en el Poder, pero esto tiene un límite que lo imponen las circunstancias. Y cuando llega el momento de hacer el balance de la actuación y este es desfavorable, debe dejarlo.

Mi opinión en estos momentos es la de que debe realizarse una política nueva que rectifique los errores cometidos.

Los papeles de : : : : : Azaña

Al salir Azaña a los pasillos, una vez terminado su discurso, fué rodeado por un numeroso grupo de periodistas y diputados.

—Vean ustedes lo que me ha sucedido, les dijo el jefe del Gobierno. La única tarde que he traído papeles, no he podido leerlos.

Y Azaña les mostró un abultado sobre, en el que se concentró el interés de todos los reunidos, pero cuyo contenido no se pudo averiguar.

Notas : : : : : Noticias

A primera hora de la tarde se concedió gran importancia en los pasillos del Congreso a la reunión que por la mañana habían celebrado los diputados radicales socialistas.

Gomáriz, que fué interrogado acerca de lo tratado en la misma, quitó importancia a la reunión. Dijo que en ella no se había tratado momento político, pues en la reunión de la noche la minoría había acordado por mayoría un voto de confianza al Gobierno, después de lo cual no había de oponer ninguna dificultad a éste.

Como los comentarios siguieran y la impresión de que en la reunión se habían tratado asuntos importantes se mantuviera en el ambiente de la Cámara, seguimos nuestras averiguaciones, las cuales nos dieron por resultado enterarnos de que, según nos manifestó una elevada personalidad, en la reunión se había dado cuenta de una proposición verbal de Gordón Ordax.

Parece que ésta tiende a terminar las diferencias que existen entre los radicales socialistas y los socialistas.

También parece ser cierto que los radicales adoptaron en principio algún acuerdo relacionado con esta proposición.

Los diputados gallegos

La minoría republicana gallega se reunió ayer mañana para tratar de su posición ante el voto de censura al Gobierno.

Se acordó ratificar la confianza de la minoría al Gobierno, y de un modo especial al ministro de la Gobernación, que pertenece a la misma.

Después se designó a Poza Juncal para que forme parte en nombre de la minoría de la comisión de Casas Viejas.

Las cárceles de Alicante

Firmado por todos los diputados de la provincia de Alicante, a excepción de los radicales, se ha presentado un escrito a la Mesa de la Cámara, en la que se pide que las Cortes acuerden con respecto a los proyectos para la construcción de una carretera de Alicante a la playa de San Juan y de otra de ésta al Cabo de las Huertas, que el ministro de Obras públicas disponga directamente la realización de dichas obras en la parte en que está autorizada por la legislación vigente.

Sobre una exco munión

Los periodistas hablaron en los pasillos del Congreso con el diputado radical socialista señor López Dóriga, al que preguntaron los motivos de su excomunión decretada por el Santo Oficio.

López Dóriga hizo protestas de sus sentimientos católicos, y después manifestó:

—Para que conozcan ustedes y sepan a que atenerse, les diré que en mi conducta política no he habido nada contrario a mis sentimientos religiosos.

He sostenido una larga correspondencia con el Vicario de Granada, que conservo y demuestro lo que digo.

López Dóriga terminó su conversación con los periodistas insistiendo en que políticamente no ha realizado nada que vaya contra sus sentimientos católicos.

Maura y Algorta

Al terminar el debate de ayer tarde, el señor Maura salió a los pasillos visiblemente disgustado.

Ya en ellos se encontró con el señor Algorta, al que dijo: —¿Y eso es todo lo que usted iba a decir? Y es usted un diputado de estas Cortes?

—Es que, le contestó Algorta, yo no tenía todavía en mi poder los documentos que otros diputados decían que ya obraban en el suyo, y en cuanto a la defensa de la proposición la había hecho el señor Botella Asensi, como primer firmante de la misma, y la había hecho bien.

La sesión de hoy

Al terminar la sesión de ayer, los periodistas hablaron con el presidente de la Cámara.

Besteiro les dijo que en la sesión de hoy se volvería al descanso, pues continuaría el proyecto de Congregaciones religiosas.

—¿Se presentará mañana la proposición de Ortega y Gasset sobre la actitud de los capitanes de asalto?

—Yo no tengo noticia alguna de ella, le contestó Besteiro.

Los periodistas hicieron la misma pregunta a don Eduardo, quien les dijo que no pensaba presentarla en la sesión de hoy.

—Como es viernes, la concurrencia será poco numerosa y los diputados se irán ausentando poco a poco. La presentación el martes, que tendrá ambiente propicio.

Comentarios

Después de la votación de la proposición de censura al Gobierno, los pasillos se poblaron de grupos de diputados, en los que se hicieron numerosos comentarios.

Lerroux dijo en uno de ellos: —El resultado de la votación no me ha sorprendido. Era algo que estaba previsto.

A pesar de ello, no creo que este Gobierno dure mucho, ni que haga las elecciones.

También debo significar que Azaña no merece el silencio que han tenido los jefes de las minorías. ¿Es que se puede creer su afirmación de que los hombres que hoy derivan a un Gobierno están obligados a gobernar al día siguiente?

Lo que dice Castrillo

Castrillo dijo a los periodistas que la propuesta sobre un debate político anunciado por su minoría, no se presentará hasta la sesión del martes.

Visita el Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales. «Belén de Saltillo, con 529 figuras policromadas.» «Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales.»

Entrada libre, diaria. Plaza del Obispo Frutos, (antes de la Trinidad).

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Viernes 3 de marzo de 1933 a las 6 y 12 y 10 y 14 noche

PROGRAMA

El precioso dibujo sonoro titulado «Brigada de asalto» y repris de la portentosa obra U.F.A. fastuosamente presentada titulada «Atlántida», por las bellísimas actrices Florelle y Brigitte Helm y el gran actor Jean Angelo.

Nota.—Lunes extraordinario día 6.

El código penal hablada en español por María Alba y Carlos Villarias.

Central Cinema

No hay función. Muy próximamente grandes debuts.

Cinema Iniesta

Desde las cuatro, el dibujo sonoro «Toby debutante» y repris de la famosa obra de Gaston Leroux, de extraordinarias aventuras titulada «El misterio del castro amarillo» por Huguetto Duflos y Roland Toutain

Cine Popular

El próximo domingo día 5 de Marzo, desde las tres, el drama americano en cinco partes titulada «Sed de aventuras», por Tom Tyler y la formidable producción española titulada «El lobo».

En Río Janeiro

Dos incendios

Río Janeiro.—Durante el día de ayer se han registrado dos incendios de mucha importancia en esta ciudad.

Uno de ellos ha destruido la casi totalidad de los edificios que componían una manzana del centro de la ciudad.

El otro ha reducido a cenizas el Mercado Central.

En los trabajos de extinción de ambos siniestros han resultado varios bomberos y soldados heridos.

La política americana

Ante la posesión de Roosevelt

Nueva York.—Comision de Washington que a dicha capital han llegado ya más de doscientos mil forasteros para asistir a los actos que tendrán lugar con motivo de la toma de posesión del presidente electo Roosevelt.

Una defunción

Wilson (Estado de California del Sur)—El señor Whala, nombrado secretario de Justicia del gabinete del presidente electo Roosevelt, ha fallecido cuando se encontraba viajando en el tren, de regreso de Habana.

El Gobierno se ha encargado de su entierro, de acuerdo con sus familiares.

La política alemana

Continúan las medidas contra los comunistas

Berlín.—En diversas poblaciones de Alemania han sido detenidos 2.350 comunistas, habiéndose cerrado numerosos círculos de los mismos.

Ante estas medidas, los comunistas redoblan sus propagandas con vistas a las próximas elecciones.

Un choque

En un choque entre comunistas y la policía se han registrado tres muertos y cinco heridos gravísimos.

Con motivo de estos sucesos se han realdo 350 detenciones.

El Parlamento de Cataluña

Barcelona.—En la sesión de ayer tarde del Parlamento de Cataluña prosiguió la discusión del voto particular de la Liga pidiendo que se suprima todo el título segundo del proyecto de Estatuto de Constitución, que trata de los principios sociales.

Después de intervenir varios oradores, la proposición fué rechazada en votación nominal.

Lo que dice Ossorio y Gallardo

Un periodista ha interrogado a Ossorio y Gallardo, el cual ha hecho interesantes manifestaciones sobre el actual momento político.

Ha dicho que el Gobierno Azaña lo ha hecho mal en el orden jurídico, pues ha desconocido e incluso ha negado derechos y libertades, pero en cambio lo ha hecho bien en el orden político, pues ha llevado a un plano elevado el orden público, la moral política, la sinceridad y la decencia.

También ha manifestado que actualmente no se ve la figura de ningún gobernante que ofrezca más ventajas que Azaña, y menos; inconvenientes que éste.

En cuanto a los socialistas ha expuesto su opinión de que deben apartarse del Poder, pero no porque perjudiquen a la burguesía, sino porque como no la perjudican pierden autoridad y restan así fuerzas a una fuerza que en su día habrá de necesitar España.

Preguntado acerca de si creía en una próxima crisis dijo que como no está en Madrid no sabe la marcha que llevarán los debates políticos de estos días.

Con relación a la posible formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, manifestó que a él deben ir los radicales para continuar la obra buena de Azaña y corregir la mala.

Los actos de sabotaje El juez especial que entiende en

Los colores prusianos

El Gobierno de Prusia ha derogado la obligación de emplear los emblemas con los colores negro rojo y oro.

En lo sucesivo, los colores obligatorios serán el negro y blanco, que son los colores prusianos.

LOS SOCIALISTAS

Congreso aplazado

Madrid.—Ayer se reunió el Comité ejecutivo del partido socialista. En la reunión se acordó aplazar el Congreso que se iba a celebrar en los meses de marzo.

¿Lea usted EL LIBERAL

2 pesetas al mes

CARIDAD

Antonio Aicaraz Calle del Arbo 5, se halla sin colocación desde hace dos años, es padre de familia con tres hijos, habiendo dado a luz, recientemente su esposa un niño. Implora la caridad pública.

También la implora Teresas Raya la cual se encuentra imposibilitada. Tiene su domicilio en la Plaza de la Concepción 5.

La implora de las personas catatónicas Manuel Antón Gil, casado, que se encuentra enfermo nueve meses y sin recursos. Vive calle de la Torre, número 5.

La implora una pobre viuda con cinco hijos y que se encuentra enferma. Vive en la calle de Caballeros, número 16, corredor barrio de San Juan.

También implora la caridad pública una familia compuesta por una madre y dos hijos jóvenes que se encuentran parados, y en el mayor desamparo. Las personas catativas pueden dirigirse a la calle de Andújar, 13.

Ultima hora

el sumario abierto por los supue los actos de sabotaje en la fábrica Pradera ha realizado diversas diligencias.

Ha tomado declaración a los cuatro detenidos, los cuales han negado su participación en el asunto.

El juez ha ordenado a la policía la busca y captura de un individuo sobre el que recaen sospechas.

Los estudiantes de Medicina celebraron ayer una reunión en la que acordaron cesar la huelga que sostenían por solidaridad con los de Farmacia, Arquitectura e Ingenieros Industriales, y volver hoy a clase.

Los de la Facultad de Derecho se reunirán hoy para tomar el mismo acuerdo y los de Ciencias entrarán también hoy a clase.

Un artículo El periódico «L'Humanité» que recibe la inspiración de don Luis Companys, publica en su número de hoy un artículo en el que dice que la situación política actual es desastrosa, pero que los diputados catalanes deben en estos momentos votar al Gobierno Azaña.

El viaje de Daladier París.—En la Presidencia del Consejo y en el ministerio de Negocios Extranjeros no han confirmado ni desmentido la noticia de un próximo viaje de Daladier a Londres.

La noticia carece de verosimilitud, por la cordialidad de las relaciones franco-inglesas y la importancia de los problemas planteados en torno a la cuestión del desarme y el curso de las deudas aliadas.

Daladier marchará la semana próxima a Ginebra.

En Londres no se tienen oficialmente otras noticias de este viaje que las que publican los periódicos y los comentarios que han hecho sobre el mismo.

En los círculos oficiales ingleses no han querido hacer comentario alguno sobre la posibilidad del viaje.

Advertisement for insecticide 'VOLCK'. Includes illustration of a man in a suit and a fly, and text: '¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U.S.A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Marti 4 VALENCIA - Teléfono 41.500'